



## PERSPECTIVAS EN LA TEORIZACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA DÉCADA 2012-2021

**Frida Díaz Barriga Arceo**  
*Facultad de Psicología, UNAM*  
fdba@unam.mx

**Área temática A5:** Currículo

**Línea temática:** Acercamientos teóricos, históricos y metodológicos al campo del currículum

**Tipo de ponencia:** Aportación teórica



### Resumen

En la ponencia se comparten avances del estado de conocimiento de la investigación curricular en la educación superior mexicana entre 2012-2021 y se da cuenta de las principales tendencias encontradas en el campo del desarrollo e intervención curricular en contraste con lo encontrado respecto a la teorización del campo. Se postula que ambos planos representan agendas en paralelo, no obstante que en ambos casos se hacen importantes críticas a las políticas curriculares imperantes desde los años noventa asociadas al neoliberalismo y la era de la evaluación. En la década en cuestión se encuentra la emergencia del concepto de innovación disruptiva y cambio sistémico, así como los constructos de justicia curricular, educación inclusiva y de género, desarrollo sostenible y currículo experiencial o vivido por los actores curriculares sentipensantes, como sustentos de una perspectiva emergente cuya meta son los derechos humanos y el desarrollo sostenible. En el plano teórico, los especialistas del campo se decantan por discursos posmodernistas que, si bien pertenecen a agendas separadas del campo de los prácticos, coinciden con estos en la importancia de consolidar un discurso situado, latinoamericano, que pretende arribar a la interdisciplina, la transversalización de género, la inclusión educativa, la justicia curricular y la participación de los actores curriculares.

**Palabras clave:** currículo; educación superior; innovaciones curriculares; perspectivas educativas

## Introducción

Esta ponencia forma parte del estado de conocimiento de la investigación curricular conducida en la década antecedente (2012-2021). Se recuperan algunas de las tendencias identificadas por la autora de la misma y se citan algunos de los estudios curriculares que las ilustran. Cabe mencionar que se trata de una investigación documental, en la cual se procedió en primera instancia a una búsqueda especializada en Google Scholar (15-05-2022) que arrojó 622 publicaciones científicas (principalmente artículos en revistas indizadas) sobre el campo de la investigación curricular en educación superior vinculadas con México. La revisión de estas condujo a depurar las que se consideraron pertinentes para una exposición más bien cualitativa e ilustrativa de las tendencias encontradas. Se procedió mediante un muestreo teórico y selectivo de aquellos trabajos que permiten explicar las principales tendencias y se recuperaron más de medio centenar de publicaciones, de las cuales se citan algunas en la ponencia. Básicamente, se citan artículos, reportes de investigación empírica, ensayos críticos y teóricos, modelos y análisis del campo curricular en educación superior. El foco reside en los trabajos publicados por investigadoras e investigadores mexicanos abocados al estudio del currículo en educación superior, con la indicación de que las publicaciones pueden ser de revistas nacionales o extranjeras, en español, inglés o portugués principalmente, sean de autor único o en colaboración, incluso con colegas de otros países, dado que la producción de la década muestra un importante acercamiento al discurso latinoamericano en el campo. También se consideran trabajos de investigadores extranjeros que estudian el currículo mexicano. En varios momentos se hace alusión a obras de autores internacionales que han tenido en este periodo una influencia destacada en la configuración conceptual de los estudios curriculares en México, sobre todo en el caso de los autores de la denominada corriente posmoderna y proscrita del currículo (particularmente, es el caso de W.F. Pinar, A. Casimiro-Lopes, D. Johnson-Mardones, S. Morelli, entre los principales. El propósito de la ponencia es dar cuenta de la emergencia de diversos discursos, modelos y propuestas curriculares propias del contexto sociohistórico y de las problemáticas socioeducativas del periodo.

Coincidimos con Johnson-Mardones (2015) en que los tres aspectos que menciona sobre el significado de lo que representa el currículo (fenómeno, campo y diseño) permean la investigación y la intervención de esta década en la educación superior. Hablar de currículo implica discursos políticos, filosóficos, ideológicos, educativos y técnicos, de ahí su cualidad de “conversación complicada” (*complicated conversation*) como afirma Pinar. Para Johnson-Mardones (2015) se ha acrecentado el interés por entender al currículo como experiencia educativa vivida, por ello ocurre la proliferación en la década que recién termina de importantes estudios sobre actores del currículo, donde se exploran representaciones, prácticas, sentidos y significados del currículo en la acción (Barrón y Díaz Barriga, 2016; Covarrubias-Papahíu, 2016).

De acuerdo con Morelli (2017) en la segunda década de este siglo se posicionan en la región latinoamericana debates emergentes referidos a los estudios de género, las alfabetizaciones múltiples, la inclusión social, la educación ambiental, en su cualidad de problemáticas sociales

contingentes que desembocan en discursos posmodernos en el campo del currículo en el nivel superior. A nuestro juicio es importante reconocer que en estos se manifiesta el discurso de los intelectuales del campo, pero también el impulso decidido de diversos movimientos desde la sociedad civil donde se interpela al currículo hegemónico, conservador y centralizado que prevalece en muchas universidades, y ante todo a su inoperancia frente a los retos de la sociedad actual.

Una primera revisión de la producción curricular en educación superior en la década en cuestión nos permite plantear como hipótesis de trabajo las siguientes:

- Existen tanto *continuidades como discontinuidades* en la investigación curricular en educación superior en la última década y con relación a los estados de conocimiento antecedentes en cuanto a corrientes de pensamiento y objetos de estudio e intervención.
- Respecto a la producción curricular y sus intereses, siguen apareciendo como agendas separadas la de los académicos interesados en la teoría curricular (la *conversación intelectual complicada*) y la de los prácticos que se enfocan en la intervención curricular y la innovación (la *intervención en la práctica*), es decir, prevalecen tanto intereses intelectuales como aplicados del campo; ambos han logrado legitimidad e institucionalización, ya sea en la dinámica de centros y procesos de investigación o formación, ya sea en lo que concierne a los procesos de cambio y mejora de los proyectos curriculares. Por supuesto, la discusión de su pertinencia, viabilidad y sentido en casos particulares, son cuestiones abiertas a la discusión.
- El asunto de la *internacionalización* de la investigación curricular y del crecimiento del flujo de intercambio de investigadores, proyectos y publicaciones conjuntas, eventos científicos compartidos, así como la discusión de logros y tensiones respecto a dicha situación es un tema relevante en esta década. Resalta la conformación de un discurso curricular que emerge en el Cono Sur, las epistemologías curriculares del sur, que se articulan con enfoques decoloniales y posmodernos que venían proliferando al inicio de este siglo, a los que se suman crecientemente investigadores mexicanos en proyectos conjuntos con autores brasileños, argentinos y chilenos principalmente. En varios casos incluso ha resultado complejo decidir el criterio de pertenencia a la investigación netamente “nacional”, dada la dinámica de conducción de las investigaciones, la autoría de investigadores de varios países, la marcada influencia de discursos provenientes de varias latitudes, así como de disciplinas que probablemente no se identificaban como ligadas a los temas curriculares.
- En las producciones de la década destaca la crítica a las políticas neoliberales que impactan el currículo y que se comenzaron a implantar en nuestro país y en la región latinoamericana desde los años noventa auspiciadas por agencias internacionales, a lo que se contraponen hoy en día diversas posturas de innovación disruptiva, dislocación curricular, justicia curricular, inclusión educativa y derechos humanos, interseccionalidad en el análisis del currículo, entre otras, donde se identifican tensiones entre lo local, nacional e iberoamericano, así como en el plano global.

- Como una secuencia de la línea de innovación en la educación superior se mantuvo el discurso y el debate respecto al tema de las competencias en sus distintas acepciones y soportes conceptuales, así como acerca de los modelos curriculares y estrategias innovadoras. Se encuentran tanto trabajos que buscan fundamentar desde referentes académicos el tema con evidencia de investigación, como la emergencia de propuestas técnicas que anidaron en distintas instituciones mediante consultorías y asesorías de interés comercial.
- Desde los años noventa ya se hablaba de la gestación de una mirada *posmoderna y posestructuralista al campo curricular*, así como del surgimiento del currículo decolonial y de otros derroteros en el pensamiento latinoamericano, cuestión que se intensifica en esta década y conduce a un fructífero intercambio (la conversación complicada y el diálogo intelectual) entre comunidades de investigadores de distintos países de la región. La gran interrogante es si esto significa una segunda ola del movimiento reconceptualista del currículo, ahora sustentada en el discurso de la posmodernidad y el pensamiento poscrítico, o si esto ha conducido a la gestación de un discurso latinoamericano y cosmopolita en el campo de la teoría curricular.
- La pandemia por COVID-19 marca un hito importante que interpela al currículo y su sentido en la formación de los futuros profesionales y de los ciudadanos que requiere la sociedad. Se cuestiona el saldo de las reformas curriculares fundamentadas en el discurso de los avances hacia la sociedad del conocimiento, la apropiación de competencias digitales y las brechas existentes, la capacidad de los actores curriculares de afrontar la incertidumbre y el cambio, las situaciones críticas, la pertinencia del currículo universitario en el tránsito a la virtualidad, la posibilidad de introducir en el currículo el compromiso de educar para autorregular las emociones de los actores.
- En los trabajos de los dos últimos años del periodo en revisión, se intensifica la discusión del sentido, contenidos y desarrollo del currículo a nivel superior y del uso de las tecnologías digitales y mediáticas dadas las condiciones actuales del sistema educativo mexicano que al parecer no ha dado la respuesta esperada a la contingencia sanitaria y al confinamiento, así como a las demandas de sustentabilidad y bienestar humano o justicia social.

Del mayor interés es si nos encontramos en una segunda ola de reconceptualización del currículo, la prevalencia del pensamiento complejo, la interdisciplina, los planos transversales que interpelan al currículo como el género, la educación inclusiva, las propuestas de innovación disruptiva, así como la forma en que el distanciamiento social por el COVID19 impactó la investigación curricular en este ámbito y ha marcado nuevos derroteros.

## *Una segunda ola de reconceptualización curricular inscrita en el pensamiento latinoamericano*

En la primera ola de reconceptualización curricular de los años setenta del siglo XX se reconoció que el currículo instaura sistemas de valores y poder en las instituciones educativas y conforma un mecanismo clave de control social y formación de la identidad de los educandos acorde al estatus quo y a determinadas concepciones hegemónicas (v. los postulados germinales de Giroux, Eggleston, Da Silva, entre otros). Desde sus tempranas aportaciones, Pinar (2014a) hablaba de la importancia de reconocer la historia intelectual de los autores del campo curricular en el contexto sociohistórico de origen, así como del acercamiento a la realidad de los actores curriculares mediante recursos biográficos y narrativos. Hoy en día, esto representa una corriente creciente que abona a comprender desde la diversidad y los contextos las concepciones y prácticas curriculares, las identidades y subjetividades de los propios actores del currículo.

En la última década y en particular por la situación crítica desencadenada por la pandemia por COVID-19, muchas de las tesis enarboladas en ese momento, han vuelto a tomar relevancia y se han resignificado, por lo que puede hablarse de una segunda ola de reconceptualización del currículo, de su concepción, sentido y sustentos. No obstante, en esta segunda ola de reconceptualización aparecen otros asuntos propios del momento sociohistórico que se está viviendo y dadas las perspectivas de análisis respecto a distintos campos de conocimiento que animan tal reconceptualización. En esta segunda década del siglo XXI, se puede caracterizar como una segunda ola de reconceptualización con bases en el posmodernismo, los enfoques interpretativos y subjetivos, los estudios cualitativos y una diversidad de teorizaciones de corte multi e interdisciplinar. Llama la atención que en esta segunda ola de reconceptualización se cuestionan las políticas neoliberales, la era de la evaluación a gran escala, las visiones positivistas y funcionalistas del currículo del siglo antecedente, el énfasis economicista en detrimento de la formación del ser humano.

También existe una continua tensión entre lo global, lo nacional y local, por lo cual en esta segunda ola de reconceptualización se habla de conocimiento situado en la cultura, del enfoque decolonial, las epistemologías del sur, el rechazo a la imposición de un saber hegemónico desde el pensamiento occidental de los países avanzados en detrimento de cualquier otra perspectiva, así como de las epistemologías de los pueblos originarios o del pensamiento no occidental. Se trata de una fuerte crítica a las bases de la construcción del saber desde la modernidad, el capitalismo y la industrialización, por ende, se critican las políticas neoliberales en materia educativa, que han desembocado en el campo del currículo, su teoría y su práctica, que se han visto inmersas en metanarrativas de poder global, tanto en el nivel básico como en la educación superior desde las reformas de los años noventa del siglo XX. Autores como Pinar (2014 a, b; Morelli, 2017; Johnson-Mardones, 2015) sostienen que se accede a una etapa de internacionalización o periodo cosmopolita de los estudios curriculares en diversas naciones, incluyendo a varios países latinoamericanos, entre los que destacan Chile, Brasil, Argentina,

Colombia y México. Esta tendencia se relaciona con el giro hermenéutico de las ciencias sociales a través de la realización de estudios fenomenológicos y autobiográficos (las biografías intelectuales y otros textos narrativos) para entender la expresión del currículo como texto político, racial, de género, multicultural, entre otros asuntos (Pinar, 2014b). Esta tendencia convoca trabajos colaborativos entre investigadores latinoamericanos que postulan rupturas epistemológicas respecto a la lógica del currículo positivista del siglo XX y de su desarrollo entendido solo como interés técnico (Casimiro-Lopes y De Alba, 2014). Por su parte, García-Garduño (2014) caracteriza esta tendencia en nuestro país y postula que, aunque no se trata de una línea de pensamiento unificada o predominante, es una muestra más de hibridación entre las teorías posmodernas y los aspectos políticos de las teorías críticas, que se sustentan en autores como E. Laclau, M. Foucault, J. F. Lyotard, J. Derrida y particularmente W. F. Pinar.

### *Perspectivas innovadoras en el campo del currículo*

La innovación disruptiva implica verdaderas rupturas que erosionan las estructuras existentes y el estatus quo proyectando cambios de fondo, no solo mejoras a lo existente (Martínez-Ruiz, 2019); en este tenor, se mencionan algunas innovaciones curriculares:

### *Transversalización de género y currículo feminista en educación superior*

Como resultado de diversos movimientos feministas en las universidades y dada la extensión de las indagaciones respecto a la situación de desventaja de las mujeres en los estudios superiores, en diversas IES mexicanas se incorporaron a lo largo de la última década una serie de cursos curriculares obligatorios de pregrado o posgrado con perspectiva de género. Buquet (2011) ya había planteado las bases de la transversalización de la perspectiva de género en la universidad conforme a tres vertientes: investigación, formación e institucionalización de la equidad de género. Aunque en México no está todavía generalizada la incorporación de la perspectiva de género en el currículo esta es una tendencia que cobra fuerza y según la autora se encuentra mandatada desde 2006 en México en la *Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* (LGIMH).

Zapata y Ayala (2014) del Colegio de Postgraduados, afirman que los estudios de género surgen en la educación superior como crítica a la omisión y distorsión del papel de las mujeres y al desconocimiento de sus contribuciones. Aunque las mujeres tienen acceso a la educación y se han gestado políticas que promueven la transversalización de género en las IES a nivel curricular y relacional, los varones siguen detentando los espacios de poder, mientras se mantiene el currículo oculto de género y la discriminación a nivel individual y colectivo. Los estereotipos de género y las desventajas (violencia y acoso, brecha salarial, posición inferior), aparecen arraigados en la cultura institucional universitaria, en la docencia y la investigación. Una obra



de interés en este esfuerzo de teorizar desde referentes epistemológicos posmodernos que generan una ruptura a los encuadres positivistas del siglo XX y se adentran en el pensamiento decolonial feminista, es la coordinada por la investigadora mexicana Ochoa-Muñoz (2019) con la participación de colegas de distintos países latinoamericanos, que las autoras denominan “sures globales”. Esta obra ejemplifica la tendencia de generar obras colectivas y comparativas entre comunidades académicas que entran en diálogo y provienen de distintos países, sobre todo de la región hispanoamericana. Como antes se ha dicho, es un reflejo de la internacionalización y el diálogo intelectual a que hace referencia Pinar (2014a), así como de la afirmación que hace de que todo texto curricular es un texto de género, racial, de clase social.

### *Educación inclusiva en la educación superior*

El tema de la educación inclusiva, como asunto de derechos humanos, atención a necesidades de colectivos en situación de vulnerabilidad o excluidos de la educación superior, acaparó el interés de varios colectivos de investigadores en la década, en vinculación con grupos de activistas y movimientos sociales locales y globales respecto al tema de la inclusión; pero, sobre todo, del derecho a la educación superior de personas con discapacidades. Un núcleo significativo de trabajos aborda a la población con discapacidades, en lo que representa un gran reto para los procesos curriculares instituidos al acceder a la educación universitaria. Se encuentran por lo general la ausencia de políticas educativas y encuadres pedagógicos pertinentes en las IES, así como la falta de ajustes razonables y flexibilidad curricular (Gairín, Palmeros y Barrales; 2014; Zardel-Jacobo, 2012).

### *Proyectos curriculares disruptivos*

A lo largo de la segunda década de este siglo, sobre todo por lo vivido en pandemia, comienza a tomar fuerza el planteamiento del currículo universitario enfocado en la responsabilidad social y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), la necesidad de políticas orientadas a la justicia social y se reivindica el sentido de la flexibilidad curricular en función de la diversidad humana y las trayectorias curriculares personalizadas (Díaz-Barriga y Barrón, 2022). Por razones de espacio, solo mencionamos dos proyectos:

Bajo la premisa de que el compromiso principal de las universidades es la construcción de una sociedad más justa, responsable y solidaria, se planteó un modelo curricular que tiene como objeto de estudio e intervención para el cambio social, tomando como eje principal la condición de pobreza que existe en México. La Universidad Marista de Mérida propuso una serie de marcos conceptuales para el entendimiento de la pobreza desde distintas disciplinas universitarias, y derivó un conjunto de ámbitos de problemática e intervención profesional, que se desprenden de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS 2030). Con este fundamento,

se condujo el rediseño curricular de las licenciaturas de dicha universidad enfocadas en un modelo de interdisciplina e intervención comunitaria para el cambio social y la justicia curricular, instrumentado a través del enfoque de aprender sirviendo (service learning). En el libro que fundamenta este diseño curricular (Pacheco et al., 2021), se discute cómo replantear la formación universitaria desde la comprensión e intervención en el fenómeno de la pobreza e injusticia social, ejemplificando los ámbitos de práctica profesional en educación, derecho, ambiente, psicología, arquitectura y urbanismo. El proyecto se encuentra operando desde 2022 en varias licenciaturas y se tiene prevista su diseminación gradual en toda la oferta curricular universitaria.

Collado, Medina, Herrera y Moreno (2013) analizan la investigación curricular en el campo del turismo en México y otros países. Delimitan las tendencias de innovación existentes, los modelos emergentes y los enfoques de la formación profesional. Encuentran que han surgido proyectos inter y transdisciplinarios con enfoques epistemológicos congruentes con la complejidad y la incertidumbre, pertinentes al entorno social y humano. A partir del concepto de “innovación crítica”, proponen insertar la educación ambiental, el turismo sostenible y comunitario, la relación sociedad-cultura, los desafíos globales, las transformaciones tecnológicas, entre otros, como asuntos centrales en el análisis crítico de la problemática del sector, que no debe solo verse como esquema de negocio o empresa rentable.

## Conclusiones

Continúa vigente la existencia de una doble agenda curricular que viene de décadas atrás: los intereses conceptuales de los teóricos del campo y los propios de los prácticos del currículo, que se enfocan en la innovación, el desarrollo y la evaluación curricular. No obstante, en la década encontramos trabajos destacados que abogan por la constitución de vasos comunicantes entre los sustentos del currículo y los dilemas de los actores en la práctica, sobre todo a través de entrelazar de forma consistente los marcos de referencia emergentes que derivan del análisis de contextos situados con la conducción de sendos proyectos de desarrollo curricular.

Destaca también la creciente interacción y colaboración entre comunidades académicas nacionales y de otros países, sobre todo del ámbito latinoamericano, cuyo interés es el desarrollo de perspectivas curriculares propias de la región, en la línea de las epistemologías del sur, el pensamiento decolonial y posestructural. En el mismo tenor, el discurso de los autores posmodernos y poscríticos logró una continua presencia entre las comunidades académicas de más prestigio en el campo de los estudios curriculares y se ha llegado a postular la existencia de una segunda ola reconceptualista del currículo. Se deberá incluir una reflexión sobre la relevancia científica y social del conocimiento generado, sobre todo de lo que implica en los planos ontológico, epistémico y práctico.



Aceptando las tensiones existentes, es un compromiso de los intelectuales del campo arribar hoy en día a una nueva conceptualización de currículo de tipo multidimensional que permita tender un puente entre teorización y práctica, con mayor cercanía a los retos del cambio curricular en las instituciones y a lo que se avizora en el arribo a la Educación 4.0 y la irrupción de una nueva revolución tecnológica y social, sobre todo en un contexto de inequidad.

## Referencias

- Barrón, C. y Díaz Barriga, F. (2016) Curriculum management and the role of curriculum actors. *Transnational Curriculum Inquiry (TCI)*, 13 (2), 13-33. <https://ojs.library.ubc.ca/index.php/tci/article/view/188285>
- Buquet, A. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. Problemas conceptuales y prácticos. *Perfiles Educativos*, 33, Número especial, 213-225. <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v33nspe/v33nspea18.pdf>
- Casimiro-Lopes, A. y De Alba, A. (Coords.). (2014). *Diálogos curriculares entre Brasil y México*. Río de Janeiro: EDUERJ.
- Collado, L. M., Medina, L., Herrera, A., y Moreno, M. (2013). Innovación curricular en turismo: un campo de estudio y referentes para la formación universitaria. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13 (1), 1-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44725654004>
- Covarrubias-Papahiú, P. (2016). Representaciones docentes de la Educación Basada en Competencias. Un estudio de caso. *Propósitos y Representaciones*, 4(2), 73-132, jul-dic. <https://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/120>
- Díaz Barriga, F., y Barrón, C. (2022). Desafíos del currículo en tiempo de pandemia: Innovación disruptiva, inclusión y justicia social. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, REDIE*, 24 (10), 1-12. <https://doi.org/10.24320/redie.2022.24.e10.4500>
- Gairín, J., Palmeros, G. y Barrales, A. (Coords.). (2014). *Universidad y Colectivos Vulnerables. Reflexiones y experiencias*. México: Ediciones del Lirio. <https://www.uv.mx/pozarica/pedagogia/files/2018/03/UNIVERSIDAD-Y-COLECTIVOS-VULNERABLES.pdf>
- García-Garduño, J. M. (2014). Estudio Introdutorio. En W. Pinar. *La teoría del currículo* (pp. 4-74). Madrid: Narcea.
- Johnson-Mardones, D. (2015). Understanding Curriculum as Phenomenon, Field, and Design: A Multidimensional conceptualization. *International Dialogues on Education: Past and Present, IDE On-line Journal*, 2(2). <https://www.ide-journal.org/article/2015-volume-2-number-2-understanding-curriculum-as-phenomenon-field-and-design-a-multidimensional-conceptualization/>
- Martínez-Ruiz, X. (2019). Disrupción y aporía: de camino a la educación 4.0. *Innovación Educativa*, 19 (80), 7-12. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v19n80/1665-2673-ie-19-80-7.pdf>

- Morelli, S. (2017). El currículo universitario y la relación con el saber. Nociones desde la posmodernidad. *Investigación Cualitativa*, 2(2) 68-82. <http://dx.doi.org/10.23935/2016/02>
- Ochoa-Muñoz, K. (2019). (Coord.). *Miradas en torno al problema colonial. Pensamiento anticolonial y feminismos descoloniales en los sures globales* (pp. 223-241). México: Ediciones Akal.
- Pacheco, D. (Coord.). *Una mirada a la pobreza en la formación universitaria*. CDMX: Plaza y Valdés, Universidad Marista de Mérida.
- Pinar, F. W. (Ed.). (2014a). *International Handbook of Curriculum Research*. New York: Routledge.
- Pinar, F.W. (Ed.). (2014b). *Curriculum Studies in Mexico Intellectual Histories, Present*. New York: Palgrave-MacMillan.
- Zapata, E. y Ayala, M. R. (2014). Políticas de equidad de género: educación para una escuela libre de violencia. *Ra Ximhai*, 10 (7), 1-20, Edición Especial, julio-diciembre. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7909666>
- Zardel-Jacobo, B. E. (2012). *Las paradojas de la integración/exclusión en las prácticas educativas. Efectos de discriminación o lazo social*. Buenos Aires: Noveduc.